

Tipo vía _____ Domicilio _____ N° _____ Portal _____ Escalera _____ Planta _____ Puerta _____ CP _____ Teléfono fijo _____ Teléfono móvil _____ Correo electrónico _____		Información voluntaria: autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para: <input type="checkbox"/> Comunicar al Ayuntamiento futuras variaciones de datos personales <input type="checkbox"/> Obtener certificados o volantes de empadronamiento	A cumplimentar por el Ayuntamiento		
			Municipio	Distrito	Sección
			065		

Nº orden 01	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Tipo de Documento de Identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Número _____	Fecha de nacimiento _____ Provincia de nacimiento _____ Municipio o país de nacimiento _____	CAUSA DE ALTA <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Traslado Provincia/Consulado _____ Municipio/país _____
Primer apellido			Nivel de estudios terminados (Código en reverso) <input type="checkbox"/>	Pais de nacionalidad _____	
Segundo apellido					
Nº orden 02	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Tipo de Documento de Identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Número _____	Fecha de nacimiento _____ Provincia de nacimiento _____ Municipio o país de nacimiento _____	CAUSA DE ALTA <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Traslado Provincia/Consulado _____ Municipio/país _____
Primer apellido			Nivel de estudios terminados (Código en reverso) <input type="checkbox"/>	Pais de nacionalidad _____	
Segundo apellido					
Nº orden 03	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Tipo de Documento de Identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Número _____	Fecha de nacimiento _____ Provincia de nacimiento _____ Municipio o país de nacimiento _____	CAUSA DE ALTA <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Traslado Provincia/Consulado _____ Municipio/país _____
Primer apellido			Nivel de estudios terminados (Código en reverso) <input type="checkbox"/>	Pais de nacionalidad _____	
Segundo apellido					
Nº orden 04	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Tipo de Documento de Identidad DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Número _____	Fecha de nacimiento _____ Provincia de nacimiento _____ Municipio o país de nacimiento _____	CAUSA DE ALTA <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Traslado Provincia/Consulado _____ Municipio/país _____
Primer apellido			Nivel de estudios terminados (Código en reverso) <input type="checkbox"/>	Pais de nacionalidad _____	
Segundo apellido					

Autorización del titular de la vivienda

Don/Doña _____ con documento de Identidad nº _____ y domicilio en _____ con documento acreditativo del uso o propiedad de la vivienda, AUTORIZA a la/s persona/s que figura/n en este documento para:

EL/LA AUTORIZANTE

- Inscribirse en el mismo domicilio donde consta el/la autorizante
 Inscribirse en el domicilio donde no consta el /la autorizante (ver punto 2 de instrucciones)

Don/Doña _____ con documento de Identidad nº _____ y domicilio en _____ AUTORIZA a los menor/es-incapacitado/s inscritos en esta hoja con número de orden en calidad de (padre/madre/tutor/representante legal) _____ a fijar su residencia habitual en el domicilio arriba indicado.

EL/LA AUTORIZANTE

FIRMA DE LOS MAYORES DE EDAD INSCRITOS EN ESTA HOJA (PADRES O REPRESENTANTES LEGALES EN CASO DE ALTA DE MENORES Y/O INCAPACITADOS)

Solo para extranjeros no comunitarios

La inscripción en el Padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente o de larga duración, deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

CÓDIGO DIR3: L01280650 **AL AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Sus datos serán tratados por el Ayuntamiento de Getafe como responsable del tratamiento, en la actividad de tratamiento "Padrón Municipal de Habitantes", con la finalidad de "Gestión del Padrón Municipal de Habitantes. Acreditar la residencia y el domicilio habitual, y Gestión con fines históricos, estadísticos y científicos". Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros de la normativa de protección de datos ante el Servicio de Atención al Vecino (plaza de la Constitución, s/n, 28901, Getafe, Madrid) o en la sede electrónica del Ayuntamiento. Si lo desea puede consultar INFORMACIÓN ADICIONAL en sede.getafe.es - Protección de Datos.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

LA HOJA DEBE SER FIRMADA DE FORMA MANUSCRITA POR TODAS LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD INSCRITAS EN LA MISMA.

Escriba a bolígrafo, preferentemente azul, con letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja (**NO SE ADMITIRÁN SOLICITUDES CON ERRORES O TACHONES**).

Los datos como teléfono y correo electrónico, aunque son voluntarios, es recomendable cumplimentarlos para facilitar la gestión del Padrón y recibir comunicaciones y avisos.

1. Autorización titular de la vivienda. Este apartado deberá cumplimentarse y firmarse por el titular de la vivienda cuando:

- Las personas que figuran en la Hoja de Inscripción no tienen ningún documento acreditativo del uso o propiedad de la vivienda que legitime su empadronamiento.

2. Autorización de persona empadronada. Este apartado deberá cumplimentarse y firmarse cuando el titular de la vivienda no figura empadronado en la misma pero hay otras personas empadronadas, debiendo autorizar, además del titular de la vivienda, una persona mayor de edad empadronada.

EN AMBOS CASOS HAY QUE APORTAR COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL/A AUTORIZANTE.

3. Autorización de empadronamiento para menores no emancipados y/o mayores incapacitados. Este apartado se cumplimentará cuando estas personas se inscriban en un domicilio distinto del de uno o ambos padres o representantes legales.

En el caso de menores que se empadronan con un progenitor, deberá autorizarlo el otro, salvo que el progenitor con el que se empadrona ostente la guarda y custodia. Si se empadronan en un domicilio distinto al de ambos progenitores, deberán autorizarlo ambos o el que ostente la guarda y custodia del menor. En defecto de los padres y en el caso de mayores incapacitados, la , si procede, la otorgarán sus representantes legales

NORMATIVA LEGAL

La Ley 4/1996 de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el Padrón municipal y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TODA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SEDE.GETAFE.ES

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

▪ Hoja padronal cumplimentada y firmada.

▪ Documento original y en vigor que acredite la identidad de las personas inscritas:

Españoles: DNI (obligatorio para mayores de 14 años) o Libro de Familia o Certificado de nacimiento para menores de 14 años que no dispongan de DNI.

Extranjeros mayores de edad

- Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que conste el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el pasaporte o su documento nacional de identidad (aquel que tenga firma del titular)

- Resto: Tarjeta de identidad de extranjeros (NIE) o, en su defecto, pasaporte.

Extranjeros menores de edad

- Hasta los 14 años: Libro de familia o Certificado de nacimiento, en caso de que no dispongan de un documento de identificación, o en dicho documento no consten los datos de los progenitores.

- Mayores de 14 años: los mismos documentos de identificación exigidos para los mayores de edad.

▪ **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE REPRESENTACIÓN DE MENORES**

Libro de Familia o Certificado de nacimiento. En caso de separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia y/o declaración responsable, según el caso, así como documento acreditativo de la identidad de los padres y/o representantes legales.

▪ **DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL USO DE LA VIVIENDA**

- Contrato o escritura de compraventa, o Nota simple del Registro de la propiedad, o

- Contrato de arrendamiento en vigor acompañado de último recibo de alquiler en el que consten al menos cuatro de los siguientes datos: arrendador, arrendatario, datos de la vivienda, cantidad de pago y mes al que se corresponde.

- Última factura de compañía suministradora de agua, luz, gas, telefonía fija o servicio de acceso a internet fijo, donde figure reflejada la dirección del suministro que deberá coincidir con la del empadronamiento y el nombre y apellidos del titular del suministro.

CÓDIGO DE NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS

0 No aplicable por ser menor de 16 años

11 No sabe leer ni escribir

21 Sin Estudios

22 Enseñanza Primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente

31 Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO

32 Formación Profesional de Primer Grado. Formación profesional de Grado Medio. Oficialía Industrial

41 Formación Profesional de Segundo Grado. Formación profesional de Grado Superior. Maestría Industrial

42 Bachiller Superior. BUP. Bachiller LOGSE

43 Otras titulaciones medias (Auxiliar de Clínica, Secretariado, Programador de informática. Auxiliar de vuelo. Diplomados en Artes y Oficios, etc.)

44 Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares)

45 Arquitecto o Ingeniero Técnico

46 Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior

47 Titulados de Estudios Superiores no Universitarios 48 Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados

48 Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados